



CALENDARIO DE EVALUACIÓN CURRICULAR 2014/15-2 Y MATRÍCULA 2015/16

MÁSTER UNIVERSITARIO EN OPTOMETRIA Y CIENCIAS DE LA VISIÓN

ACCESO	
23 de Marzo	Inicio preinscripción http://www.upc.edu/aprender/estudios/masters-universitarios
1 de Julio	Final preinscripción
3 de Julio	Publicación relación admitidos
MATRÍCULA	-Estudiantes de nuevo acceso al Màster: del 22 al 25 de Septiembre 2015 (matrícula presencial, en la Secretaría de la FOOT) -Estudiantes no nuevos: 21 y 22 Julio, por Internet y según el orden asignado.

PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS (PAEs) Y RECONOCIMIENTO DE OTRAS ACTIVIDADES

19 de Junio	Último día para : – matricular las PAEs del verano 2015 – presentar el informe de les PAEs a evaluar – solicitar el reconocimiento por experiencia laboral i por otras actividades (idioma, representación estudiantil, deportes)
Hasta 1 Julio	Solicitar (eSecretaria) la incorporación de PAEs a la matrícula del 2015/16-1

ACCESO POR TRASLADO Y SIMULTANEIDAD DE ESTUDIOS

2-10 Julio	Solicitud acceso por la vía de traslado y/o simultaneidad estudios Resolución: antes del 2 de Septiembre
------------	---

PERMANENCIA Y ADAPTACIÓN *Los trámites se realizan a través de la eSecretaria*

(artículo 5 Normativas Académicas de Permanencia de la UPC)

8 Junio a 1 Julio	<ul style="list-style-type: none">• solicitar la no aplicación del parámetro de rendimiento• solicitar facilitar información a la Comisión que realizará la evaluación curricular https://foot.upc.edu/els-estudis-es/goo/normativa-academica/evaluacion-curricular
10 de Julio	relación estudiantes NO APTOS de Fase Inicial publicación afectados por la aplicación de la normativa del parámetro de rendimiento (<i>parámetro alfa</i>)
20 de Julio	Fecha límite solicitud continuación estudios (estudiantes NO APTOS de Fase Inicial)

EVALUACIÓN CURRICULAR

9 de Julio	REUNIÓN DE LA COMISSIÓ PARA LA EVALUACIÓN CURRICULAR
10 de Julio	Publicación resultados

La evaluación curricular del 2015/16-2º C se realizará dentro de la primera quincena de Julio 2016

SOLICITUD DE TÍTULO

Si quiere realizarse el trámite en el mes de Julio, **exclusivamente los días 13 i 14 de juliol 2015 (según día y orden asignado. A partir del 10 de Julio, se puede llamar a la Conserjería y pedir el día el número.)**.

Consultar en la web la documentación necesaria: <http://foot.upc.edu/curs-actual-es/tramites-administrativos/expedicion-del-titulo>

Nuevo periodo de solicitud: a partir del 14 de Septiembre

MATRÍCULA

En el momento de matricularse, los estudiantes deben cumplir los requisitos establecidos por las normativas de acceso a las universidades y por las propias de esta universidad.

La matrícula tiene carácter de solicitud y la admisión y la liquidación de ésta por los servicios administrativos no implican la conformidad con el contenido. En cualquier caso, su validez queda condicionada a la veracidad de los datos que incluye. Además, cualquier matrícula contraria a esta normativa es nula de origen, sin perjuicio de las responsabilidades que procedan.

a) estudiantes de NUEVO INGRESO: MATRÍCULA PRESENCIAL

- a GRADO Estudiantes de nuevo ingreso: 1ª preferencia los días **16 y 17 Julio**. Errores y renuncias el día 17 de Julio.
2ª y otras preferencias **27 y 28 de Julio**. Errores y renuncias el 28 de Julio.
- a MÁSTER Estudiantes de nuevo ingreso: los días **22, 23, 24 y 25 de Septiembre** (matrícula anual).

La matrícula debe formalizarse el día y hora asignados (**una vez te haya sido adjudicada plaza mediante el proceso de preinscripción, pide el número de orden en la Conserjería, teléfono 93 739 83 00**). Si es preciso, la formalización de la matrícula puede delegarse en otra persona; en estos casos el Centro puede solicitar la autorización escrita del estudiante a la persona que le realice la matrícula.

Procedimiento:

- 1r.- acudir al punto de control a la entrada del aula INFORMÁTICA2 (puerta 1.33) a entregar la documentación exigida para la matrícula y validar el número de orden asignado. Los estudiantes nuevos del Máster *realizarán la matrícula directamente en la Secretaría del Centro (planta 2 -la de entrada al edificio - puerta 219)*
- 2n.- ir al stand del Banco de Santander y cumplimentar la ficha de solicitud del carnet de estudiante
- 3r.- con el impreso de la matrícula, pasar por Consejería a retirar la carpeta de matrícula

b) estudiantes que continúan estudios (segunda y posteriores matrículas):

MATRÍCULA PER INTERNET (<https://esecretaria.upc.edu/>) el **21 y 22 de Julio 2015**, según orden/hora asignados.

-EL ORDEN/HORA para la matrícula se publicará al web el 15/07/2015 <https://foot.upc.edu/curs-actual-es/matricula>

-CARPETA DE MATRÍCULA : se puede recoger en la Conserjería presentando el impreso de la matrícula formalizada

-NORMATIVAS IMPORTANTES:

- Las asignaturas del mismo cuatrimestre, forzosamente deben matricularse en el mismo grupo.
- No se pueden matricular asignaturas nuevas dejando otras pendientes (excepto que la nota sea ≥ 4)
- Para matricular¹ el trabajo de final de carrera hay que tener aprobados TODOS los créditos obligatorios y matriculados todos los créditos optativos que falten para terminar la carrera (incluidas las PAEs).

¹Si la defensa del TFG no se hace en el cuatrimestre en el que se ha matriculado, el estudiante puede elegir si quiere hacer una matrícula adicional en el cuatrimestre siguiente o una matrícula ordinaria más adelante. En la matrícula adicional sólo se han de abonar los servicios administrativos (gestión del expediente académico, apoyo al aprendizaje y seguro escolar, en su caso). En cambio, la matrícula ordinaria implica el pago completo, con el recargo correspondiente por repetición. En caso de que se produzca un cambio de proyecto, no se podrá hacer la matrícula adicional. La matrícula adicional tiene validez hasta el 31 de mayo, si la primera ha formalizado en el primer cuatrimestre del año académico y hasta el 31 de octubre si la primera ha formalizado en el segundo cuatrimestre. Si el TFG no se supera en este plazo, se deberá volver a formalizar la matrícula ordinaria.

SOLICITUDES RELACIONADAS CON LA MATRÍCULA A FORMALIZAR

exclusivamente por la eSecretaría <https://esecretaria.upc.edu>

- ▶ Solicitudes previas a la matrícula (añadir asignaturas, autorizar matrícula de más créditos, etc...): Solicitudes del 1 al 12 de Julio. Resolución el 14 de Julio.
- ▶ Solicitudes modificación de la matrícula ya realizada (cambio asignaturas, grupo...): Solicitudes del 21, 22 i 23 de Julio. Resolución el 24 de Julio.